

**SOLICITUD DE COTIZACION Nro:**

**000686**

**UNIDAD EJECUTORA :** 001 -Universidad Nacional De Arte Diego Quispe Tito Del Cusco  
**NRO. IDENTIFICACION :** 001693



**Razón Social:**

**Dirección:**

**R.U.C.**

**Teléfono:**

**Fax:**

**Pedido:** 000485

**Concepto:** CONTRATACION DE CAPACITADOR EN ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA TALLER SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA  
(Conv.Nro-2)

<b>CANTIDAD REQUERIDA</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>PRECIO TOTAL</b>
1.00	SERVICIO	SERVICIO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN INVESTIGACION		
				<b>TOTAL</b>

**Condiciones de compra y/o servicio:**

Forma de pago:

Garantía:

Plazo de entrega en Nro Dias / Ejecución del servicio:

Tipo de moneda:

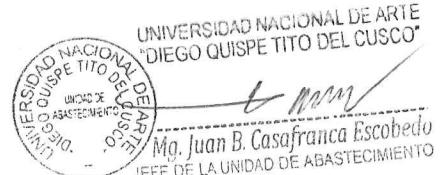
Validez de la cotización:

Indicar marca de procedencia:

Tipo de cambio:

Atentamente:

**Firma y Sello Del Proveedor**





**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DE CUSCO**  
**UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado los Términos de Referencia y demás documentos, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el proveedor que suscribe ofrece el servicio de ..... cumpliendo con los requerimientos mínimos solicitados en el alcance del servicio de los Términos de Referencia.

Denominación o Razón Social:				Número de RUC:	
Persona de contacto:			E-mail:		
Teléfono Fijo:		Celular:		Otros:	
NOTA: La omisión de alguno de los datos solicitados considera no válida la cotización.					

Cusco, ..... de ..... del 2025

.....  
**Representante legal**



ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo, .....  
Identificado (a) con D.N.I. N° ..... y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de  
 NO  SI afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios.  
o directivos de la UNADQTC.

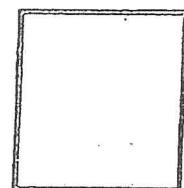
En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....  
(Firma)  
DNI: .....



Huella digital  
(índice derecho)

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo,

..... identificado con DNI N° ..... con dirección  
domiciliaria: ..... en el  
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(NO) (SI) Tener conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (\*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en el numeral 13.2 de la norma técnica).

(NO) (SI) Percibir otra remuneración a cargo del Estado

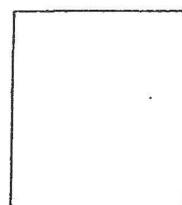
En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre de la Institución por la que percibe remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa:	
Condición Laboral:	
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tener incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de..... a los..... días del mes de..... del 20.....

.....  
Firma  
DNI



Huella

\*Art. 40º de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.  
La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la ..... a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Fecha:.....

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO

Asunto: Autorización de Abono directo en  
cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC: .....
- Entidad Bancaria: .....
- Número de Cuenta: .....
- Código CCI: .....
- Cuenta de Detracción N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....  
Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LOCACIÓN DE SERVICIOS.**

<b>UNIDAD ORGÁNICA</b>	<b>INSTITUTO DE INVESTIGACION</b>
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	Contratación de un(a) capacitador(a) en actividades formativas en investigación para Curso - Taller "FORTALECIMIENTO DOCENTE PARA EL PERFIL RENACYT – UNADQTC"
<b>Actividad Operativa</b>	Fortalecimiento de capacidades para la incorporación de docentes investigadores RENACYT
<b>Meta</b>	34

**1. FINALIDAD PÚBLICA**

La contratación de un(a) capacitador(a) para el Curso-Taller tiene como finalidad fortalecer las competencias investigativas, metodológicas y comunicativas de los docentes de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, con el propósito de mejorar la calidad de la producción académica, incrementar el número de investigadores calificados en el sistema RENACYT y consolidar una comunidad universitaria orientada a la excelencia y la innovación en la investigación científica, tecnológica, artística y humanística.

**2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**

El objetivo de contratar un(a) capacitador(a) para el Curso-Taller es desarrollar capacidades integrales en los docentes de la UNADQTC que les permitan construir y fortalecer su perfil como investigadores RENACYT, mediante una formación teórico-práctica orientada a la gestión de la investigación, la redacción científica, las métricas de impacto y el uso de herramientas de visibilización académica.

**Objetivos específicos**

- Comprender los criterios, categorías y puntajes del sistema RENACYT.
- Fortalecer las competencias metodológicas para la formulación, construcción y análisis de datos de investigación.
- Desarrollar habilidades en redacción científica, normas de citación y publicación en revistas indizadas.
- Capacitar en el uso de herramientas bibliométricas y plataformas de información científica (Scopus, Scimago, Google Scholar, ORCID y CTI Vitae).
- Elaborar un diagnóstico individual del perfil RENACYT y un plan de acción personal para su fortalecimiento.

**3. ANTECEDENTES**

El Curso-Taller "Fortalecimiento Docente para el Perfil RENACYT – UNADQTC" se justifica porque forma parte de las actividades programadas en la Matriz de Planificación de Actividades 2025, remitida a la Presidencia de la Comisión Organizadora, en la cual se contempla el "Fortalecimiento de capacidades para la incorporación de docentes investigadores RENACYT". Asimismo, la Vicepresidencia de Investigación debe dar cumplimiento a una de las actividades establecidas en el Plan Operativo Institucional 2025, en concordancia con el:

OEI.02 IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA; CIENTÍFICA; TECNOLÓGICA; ARTÍSTICA Y HUMANÍSTICA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

AEI.02.02 PROGRAMAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO;



A0100169300023. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA INCORPORACIÓN DE DOCENTES INVESTIGADORES RENACYT

#### 4. ALCANCES DEL SERVICIO

##### SERVICIOS A REALIZAR:

"El curso taller tendrá una duración de 03 horas por jornada de manera virtual. Cada sesión incluirá la proyección de presentaciones en PowerPoint (PPT) y se proporcionará material de apoyo a cada participante."

##### DIA 01

###### SESIÓN 01

Construcción del perfil del investigador RENACYT

- Perfil RENACYT, meritocracia, humanismo y originalidad de la investigación. Ética en investigación y erradicación y consecuencias del plagio en investigación

##### DIA 02

###### SESION 02

Desarrollo metodológico y construcción de insumos

- Aplicación de metodología (Construcción de hipótesis, objetivos) y aplicación de metodología de cruce de datos, bases teóricas e insumos propios. Selección de los temas a investigar y selección de las líneas de investigación y su importancia en la construcción de un perfil de investigador

##### DIA 03

###### SESION 03

Redacción científica y publicación académica

- Redacción científica, Manejo de referenciación en APA, uso de bases de datos MENDELEY, Scopus y búsqueda de revistas indizadas

##### DIA 04

###### SESION 04

Evaluación y diagnóstico individual RENACYT

- Evaluación de CTI Vitae y plan de mejora. Selección de los tres mejores perfiles luego de una evaluación de aptitudes para la investigación
- **Cierre del evento.**

#### 5. REQUISITOS MÍNIMOS DEL SERVICIO



- A. Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios:**
- Contar con grado de Maestro en Ciencias Sociales o Educación o carreras afines.
- B. Experiencia General:**
- 02 años de experiencia como docente universitario en el sector público o privado
- C. Experiencia Específica:**
- Haber realizado al menos una investigación con producción intelectual comprobada, incluyendo la publicación de libros, artículos científicos o capítulos de libros relacionados con metodologías de investigación, ciencias sociales, arte o áreas afines.
  - Acreditar la categoría de investigador **Renacyt** en los últimos 2 años.
  - Haber participado como ponente o conferencista en eventos nacionales y/o internacionales vinculados a la investigación científica, actividades formativas o temas relacionados con el objeto del contrato y con el ámbito artístico, académico o afines.
- D. Condiciones generales**
- Persona natural o jurídica.
  - Contar con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) vigente.

**Nota:** En referencia al literal: A, B, C y D, acreditar con copia simple del título, contrato, constancia, certificado, orden de servicio o similares.

## 6. Seguros

(No aplica)

## 7. Lugar y Plazo de Ejecución

**LUGAR:** Modalidad virtual (no aplica lugar físico).

**PLAZO:** La actividad del Curso-Taller "Fortalecimiento docente para el perfil RENACYT – UNADQTC" se desarrollará los días 17,18, 19 y 22 de diciembre 2025, en la modalidad virtual, con una duración de (03) horas cada jornada.

**Nota:** En caso de surgir alguna eventualidad que amerite una modificación en las fechas programadas, el área usuaria coordinará oportunamente con el proveedor para su reprogramación.

## 8. Resultados Esperados-Entregables

El servicio se materializará con la presentación de una carta dirigida a la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco con atención al Instituto de Investigación describiendo el contenido de las sesiones realizadas adjuntando los PPTs y panel fotográfico.

## 9. Conformidad

El director (e) del Instituto de Investigación de la Vicepresidencia de Investigación de la UNADQTC dará la conformidad del servicio luego de la revisión de la carta contenida en el numeral 08 del presente.

## 10. Forma y Condiciones de Pago

- **Único Pago:** A la entrega del producto mencionado en el numeral 08, este deberá ser sustentado mediante la carta respectiva por el servicio prestado. Dicha carta deberá ser presentada a través de la mesa de partes físico o virtual de la Universidad, adjuntando los medios de verificación correspondientes. La presentación deberá realizarse hasta los tres días hábiles posteriores al último día del curso taller.



## 11. Confidencialidad

Se deberá garantizar estricta confidencialidad en el desarrollo del servicio

## 12. Penalidades

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación: En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria =  $0.10 \times \text{monto}$

$$\frac{\text{F} \times \text{plazo en días}}{\text{F} \times \text{plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías en general y ejecución de obras: F = 0.40.
- Para plazos mayores a sesenta (60) días:
  - Para bienes, servicios y consultorías en general: F = 0.25.
  - Para obras: F = 0.15.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

## 13 No corresponde

## 13. ANTICORRUPCIÓN

El CONTRATISTA no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia con lo establecido en el artículo 11º de la Ley de contrataciones del Estado – Ley N° 30225, el artículo 138.4 de su reglamento, aprobado con el D.S. N° 344-2018- EF.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de La Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos y prácticas.



Firma del responsable de la Unidad Orgánica